



TU VOTO. TU VOZ.



5 DE JUNIO DE 2018 ELECCIÓN PRIMARIA DE CALIFORNIA

**¿TE HAS
REGISTRADO
PARA
VOTAR?**

21 de mayo de 2018 Último día para registrarse para votar en esta elección.

29 de mayo de 2018 Último día para solicitar una boleta para “votar por correo”.

5 de junio de 2018 **DÍA DE LA ELECCIÓN** El lugar donde te toca votar abre de 7:00 a.m. a 8:00 p.m.

This guide is also available in English ■ 本指南也有中文版

Bản hướng dẫn này cũng có bằng tiếng Việt ■ 또한 이 안내서는 한국어로도 제공됩니다

Visita en internet easyvoterguide.org para pedir ejemplares o descargar copias de esta guía en inglés, español, chino, vietnamita y coreano.

★ Ayuda para los votantes

LO QUE VIENE EN ESTA GUÍA

Ayuda para los votantes	2	Proposiciones	4-6
Cosas nuevas para los votantes	2	Nuevas formas para votar en 5 condados	7
Sobre esta Elección Primaria	3	Votar es muy fácil	8

AYUDA PARA EL VOTANTE

<p>Voter's Edge California, una guía electoral en línea de internet del League of Women Voters of California Education Fund y de MapLight</p>	<p>Puedes encontrar el sitio donde te toca votar escribiendo la dirección de tu casa en el sitio web de <i>Voter's Edge California</i>. También puedes ver la boleta electoral que te corresponde, para votar a nivel nacional, estatal y local. Busca en línea <i>Voter's Edge California</i> en votersedge.org/es/ca</p> 
<p>Guía oficial de información para el votante del Secretario del Estado de California</p>	<p>La guía del Secretario del Estado también ofrece información detallada sobre las proposiciones estatales, así como recursos a disposición del votante y declaraciones de los candidatos al Senado de Estados Unidos. Encuentra la Guía oficial de información para el votante en voterguide.sos.ca.gov</p>
<p>Guía fácil para el votante</p>	<p>Pide copias o baja esta guía en cinco idiomas en easyvoterguide.org</p>
<p>Oficinas electorales de los condados</p>	<p>Busca la oficina electoral de tu condado en línea de internet en sos.ca.gov/county-elections-offices</p>

★ Cosas nuevas para los votantes



¿Se te pasó la fecha límite del 21 de mayo para registrarte como votante? ¡Aún así, todavía puedes votar en esta elección!

Si se te pasó la fecha límite, ve a la oficina electoral de tu condado o a otro lugar especial para ello. Podrás registrarte y votar ese mismo día, o en los días que siguen, inclusive el día de la elección.

Hay tres simples pasos que puedes seguir en una sola visita:

- 1. Registrarte** para votar.
- 2. Votar.**
- 3. Sellar** tu boleta en un sobre especial y **firmarla**.

¿Vives en los condados de Madera, Napa, Nevada, Sacramento o San Mateo?

En ese caso, lee la página 7 para ver los cambios y opciones importantes, y saber cómo puedes votar.

★ Sobre la Elección Primaria del 5 de junio de 2018

Cómo funciona la Elección Primaria estatal en California

En esta elección "primaria", los votantes:

- Escogerán a los candidatos que pasarán a la elección "general" de noviembre.
- Votarán por el "SÍ" o el "NO" de 5 propuestas de ley para California.

Para los siguientes puestos puedes escoger a cualquier candidato en tu boleta, no importa el partido político al que pertenezca. Los dos candidatos que obtengan más votos competirán entre sí en noviembre. Es posible que estos dos candidatos puedan ser del mismo partido político.

Puestos que representan a todos en California (elegidos por un periodo de 4 años)

- **Gobernador** – El puesto de elección más alto en California: Vigila la mayoría de los departamentos y agencias estatales. Prepara el presupuesto anual del estado. Aprueba o rechaza las nuevas leyes estatales.
- **Vice Gobernador** – Segundo en línea: Toma el cargo de Gobernador si el titular electo deja el cargo. Tiene el voto de desempate en el Senado Estatal. Es miembro de juntas directivas y comisiones.
- **Secretario del Estado** – Jefe de las elecciones y encargado de mantener los **archivos**: Coordina las elecciones estatales y vigila las leyes electorales. Mantiene los archivos sobre nuevas corporaciones y negocios y otras bases de datos del estado.
- **Contralor** – El contador del estado: Vigila cómo se gasta el dinero del estado. Emite la mayoría de los cheques del estado y administra la recolección del dinero que se debe al estado. Reporta sobre las finanzas del estado y los gobiernos locales.
- **Tesorero** – El banquero del estado: Administra las inversiones y activos del estado. Coordina la venta de bonos estatales.
- **Fiscal General** – El abogado principal del estado: Asegura que las leyes se cumplan de la misma manera en todo el estado. Administra el Departamento de Justicia del estado. Vigila a los alguaciles (*sheriffs*) y a los fiscales de distrito.
- **Comisionado de Seguros** – Vigila los seguros: Administra el Departamento de Seguros del estado. Aplica las leyes que deben seguir las compañías de seguros.
- **Superintendente de Instrucción Pública** – Jefe de las escuelas públicas: Administra al Departamento de Educación del estado. Provee liderazgo y asistencia a todas las escuelas públicas de California. Aplica las regulaciones educativas.



Puestos que te representan en el gobierno nacional

- **Senador de Estados Unidos** (periodo de 6 años)
- **Representante ante el Congreso de Estados Unidos** (periodo de 2 años)



Puestos que te representan en el gobierno estatal

- **Senador Estatal** (periodo de 4 años; en esta elección se votará en los distritos con los números pares)
- **Miembros de la Asamblea Estatal** (periodo de 2 años)
- **Mesa de Ecuilización Estatal** (comisión de impuestos estatales; periodo de 4 años)

68 Bonos para Medio Ambiente, Parques y Agua

Medida de Bono Legislativo

Cómo está ahora: El estado de California tiene varios programas para proteger el medio ambiente, preservar los recursos naturales, ofrecer opciones de recreación al público y reducir el riesgo de inundaciones.

Para pagar por este tipo de programas, el estado usa bonos, dinero de las cuotas que paga la gente y del Fondo General del estado. En años recientes, el estado ha gastado unos \$5 mil millones cada año para mantener estos programas.

Lo que haría la Prop 68 si se aprueba: Permitir que el estado venda nuevos bonos por \$4 mil millones y usar \$100 millones de bonos ya existentes para costear un amplia gama de proyectos, incluyendo:

- Conservación de la vida silvestre
- Parques locales y regionales, incluyendo la creación de nuevos parques
- Protección contra inundaciones
- Tratar los posibles efectos del cambio climático
- Agua segura para beber

Efectos en el presupuesto estatal: Pagar a quienes invierten comprando los bonos costaría al estado unos \$200 millones anuales por los próximos 40 años. La medida podría ahorrar a los gobiernos locales decenas de millones de dólares al año.

SI La gente a favor de la Prop 68 dice:

- Todos los californianos merecen tener acceso a agua limpia para beber y a parques locales seguros.
- La Prop 68 ayuda a proteger la calidad del aire de California y los lugares donde las familias hacen senderismo, acampan, nadan y juegan.

NO La gente en contra de la Prop 68 dice:

- No habrá suficiente dinero de la Prop 68 para mejorar los parques.
- California no necesita endeudarse más.

69 Fondo para Transporte

Enmienda Constitucional Legislativa

Cómo está ahora: En 2017, los legisladores aprobaron una medida de ley llamada *Senate Bill 1* (SB1) para incrementar los fondos para el transporte en California. La ley SB1 aumentó los impuestos a la gasolina y el diésel. Creó una nueva tarifa para el transporte, que será agregada al costo del registro de vehículos. También incrementó las cuotas de registro para automóviles eléctricos y otros vehículos que no consumen gasolina. El dinero obtenido de la ley SB1 será para propósitos de transporte, como reparación de caminos y mejoras al transporte público. Actualmente, la Constitución del estado no requiere que el dinero de cuotas del transporte o impuestos a la venta de diésel se gaste **sólo** en el transporte.

Lo que haría la Prop 69 si se aprueba: Enmendar la Constitución del estado para que el dinero del impuesto a la venta de diésel y de las nuevas cuotas al transporte pueda gastarse **sólo** para propósitos de transporte. Los impuestos y cuotas de la ley SB1 no cambiarán si se aprueba la Prop 69.

Efectos en el presupuesto estatal: No habría un efecto inmediato sobre cómo se gasta el dinero a nivel estatal o local. Si se aprueba la Prop 69, el dinero del impuesto a la venta de diésel y las nuevas cuotas al transporte podría gastarse sólo en transporte. El estado no podría usar este dinero para ningún otro propósito.

SI La gente a favor de la Prop 69 dice:

- La Prop 69 aseguraría que el dinero del impuesto a gasolina y diésel sea sólo gastado para propósitos de transporte, como el arreglo de caminos y el transporte público.
- Esto ayudaría a todas las comunidades en el estado y garantizaría que los impuestos fueran a proyectos valiosos de transporte.

NO La gente en contra de la Prop 69 dice:

- Todo el dinero del impuesto y las cuotas con relación al transporte debería ir a proyectos de transporte, como el arreglo de caminos.
- La Prop 69 no protege suficientemente otras cuotas al transporte, como el pago por el peso de vehículos.

Hay 5 proposiciones estatales para esta elección. **No tienes que votar por todas.**

Infórmate sobre las proposiciones que sean importantes para ti y toma tu decisión por el **SÍ** o por el **NO**.

LAS PROPOSICIONES son propuestas de ley que se les presentan a los votantes de California.



Se convierten en leyes si más de la mitad de los votos son por el **SÍ**.

Hay cinco proposiciones para esta elección. Son colocadas en la boleta por los legisladores estatales.



LA Prop 68 es un bono para coleccionar dinero para medio ambiente, parques y agua. El gobierno vende los bonos para obtener dinero y pagar por cosas que duran mucho tiempo, y les paga a los inversionistas que los compraron a lo largo de muchos años. Pagarles a los inversionistas reduce el dinero que el estado podría gastar en otros rubros como educación y servicios de salud.

Las Props de la 69 a la 72 podrían cambiar la Constitución del estado. Los cambios que se hacen a la Constitución del estado requieren de la aprobación de los votantes.

70 Enmienda de Tope y Canje

Enmienda Constitucional Legislativa

Cómo está ahora: Los gases de invernadero son una de las principales causas del cambio climático. Estos gases son producidos por actividades industriales y automóviles que usan gasolina. California ha creado muchos programas para reducir la cantidad de gases de invernadero, incluyendo un programa llamado "tope y canje" (*cap-and-trade*, en inglés). Ciertas compañías deben obtener un permiso por cada tonelada de gases de invernadero que produzcan. El dinero por la venta de esos permisos va a un fondo estatal llamado Fondo de Reducción de Gases de Invernadero (GGRF). El estado normalmente determina cómo gastar el dinero del GGRF como parte del proceso del presupuesto anual. Esto requiere de una mayoría simple de votos en la Legislatura.

Lo que haría la Prop 70 si se aprueba: A partir de 2024, el dinero del programa de "cap-and-trade" iría a un nuevo Fondo de Reserva estatal. El dinero sería depositado en el Fondo de Reserva hasta que dos tercios de los legisladores de ambos grupos de la Legislatura voten para gastarlo. Después de dicho voto, el dinero colectado a través del programa "cap-and-trade" iría al GGRF y podría gastarse con el voto de una mayoría simple. La Prop 70 también crearía un incremento temporal al impuesto a las ventas para negocios que compraran cierto tipo de equipamiento. Estos impuestos terminarían una vez que la Legislatura votara para gastar el dinero del Fondo de Reserva.

Efectos en el presupuesto estatal: Aumentar el impuesto a las ventas para las compras de ciertos negocios podría darle al estado más dinero, aunque de manera temporal. La cantidad de dinero dependería de cuándo voten los legisladores para gastar el dinero del Fondo de Reserva. Si los legisladores aprueban gastar el dinero para principios de 2024, el estado obtendría poco o ningún dinero adicional. Si les lleva mucho tiempo a los legisladores aprobar la ley, el estado coleccionaría algunos cientos de millones de dólares al año.

SI La gente a favor de la Prop 70 dice:

- El dinero para reducir los gases de invernadero debería gastarse de la manera más inteligente y al costo más efectivo.
- Requerir dos tercios del voto protege el futuro del programa histórico de cambio climático de California.

NO La gente en contra de la Prop 70 dice:

- Requerir dos tercios del voto haría mucho más difícil que los legisladores alcanzaran el acuerdo para aprobar una ley.
- La Prop 70 permitiría que un pequeño grupo de políticos se interpusiera al progreso sobre el cambio climático.

71 Fecha Efectiva de las Medidas en la Boleta

Enmienda Constitucional Legislativa

Cómo está ahora: En elecciones estatales, los votantes de California pueden votar por propuestas de ley estatales, llamadas medidas en la boleta (y también proposiciones). Una medida en la boleta se convierte en ley el día después de ser aprobada, a menos que la medida establezca otra cosa. A veces, puede tomar varias semanas al estado contar todos los votos. Una vez que han sido contados todos los votos, la oficina electoral del estado da a conocer “la declaración del voto” oficial, que es el resultado final de la elección. La oficina electoral del estado tiene hasta 38 días después del día de la elección para tener los resultados finales.

Lo que haría la Prop 71 si se aprueba: Enmendaría la Constitución del Estado para que la mayoría de las medidas en la boleta aprobadas durante una elección entrarán en efecto al mismo tiempo. Las medidas en la boleta se convertirían en leyes cuando la oficina electoral del estado diera a conocer “la declaración del voto” oficial. Con este cambio, la mayoría de las medidas en la boleta entrarían en efecto a más tardar 43 días después del día de la elección.

Efectos en el presupuesto estatal: La Prop 71 probablemente tendría un efecto menor en los presupuestos locales y en el estatal.

SI La gente a favor de la Prop 71 dice:

- La Prop 71 es una actualización simple y con sentido común de nuestras leyes electorales.
- En un estado donde 53 por ciento de los votantes están registrados para votar por correo, las medidas en la boleta no deberían entrar en efecto hasta que todos los votos se hayan contado.

NO La gente en contra de la Prop 71 dice:

- La Prop 71 no es necesaria.
- Puede haber veces en que sea bueno que las leyes entren en efecto inmediatamente después del día de la elección.

72 Impuestos para Sistemas de Captura de Agua Pluvial

Enmienda Constitucional Legislativa

Cómo está ahora: Para ayudar a lidiar con sequías y escases de agua, algunos residentes de California instalan sistemas para colectar y almacenar agua pluvial (de lluvia) que cae al techo de una edificación. El costo para instalar un sistema de captura de agua pluvial puede ir de algunos cientos de dólares a varios cientos de miles de dólares, dependiendo del tamaño. Actualmente, agregar a un edificio un sistema de captura de agua pluvial cuenta como una mejora a la propiedad y hace que el dueño de la propiedad pague más impuestos. En el pasado, los votantes han aprobado el permitir ciertos tipos de mejoras a la propiedad libres de impuestos, como paneles solares y rociadores de agua contra incendios.

Lo que haría la Prop 72 si se aprueba: Desde principios de 2019 hasta finales de 2028, construir un sistema de captura de agua pluvial no se consideraría como una mejora a la propiedad. Los dueños de propiedades y los desarrolladores inmobiliarios podrían instalar sistemas de captura de agua pluvial sin que aumentaran sus impuestos a la propiedad. La Prop 72 enmendaría la Constitución del Estado para permitir este cambio.

Efectos en el presupuesto estatal: La Prop 72 resultaría en que los dueños de propiedades que instalaran sistemas de captura de agua pluvial pagarían impuestos más bajos. Pagar impuestos más bajos significaría menos dinero para algunos gobiernos locales. Para todo el estado, el efecto probablemente sería menor.

SI La gente a favor de la Prop 72 dice:

- California ha experimentado periodos de sequía y probablemente enfrentará más años de sequía en el futuro.
- No se debería penalizar a los propietarios de casas por instalar sistemas de captura de agua pluvial que ayudaría a todo el estado.

NO La gente en contra de la Prop 72 dice:

- No hay argumentos que se hayan sometido en contra de la Prop 72.

★ Nuevas formas de votar en 5 condados

¿VIVES EN ALGUNO DE ESTOS CONDADOS?

MADERA – NAPA – NEVADA – SACRAMENTO – SAN MATEO

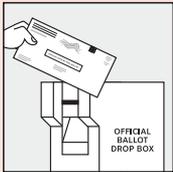
Continúa leyendo si vives en los condados de [Madera](#), [Napa](#), [Nevada](#), [Sacramento](#) o [San Mateo](#). Hay grandes cambios en la forma en cómo vas a votar para la elección primaria de junio. ¡Tendrás más días y más modos para votar!

Recibirás tu boleta por correo de manera automática unas semanas antes de la elección. Ya no se usará la mayoría de los lugares para votar en los vecindarios. En vez de eso, se te darán 3 opciones para votar.



VOTAR POR CORREO

Puedes llenar tu boleta y regresarla por correo tan pronto como la recibas.



CAJA PARA BOLETAS (BALLOT DROPBOX)

Puedes poner con seguridad tu boleta en cualquier Caja para Boletas (*Ballot Dropbox*) tan pronto como la recibas.

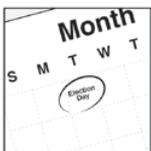
No se requiere sello postal. Ve al enlace (*link*) en la parte de abajo de esta página para encontrar la Caja para Boletas (*Ballot Dropbox*) de tu condado.



CENTRO DE VOTACIÓN

Puedes votar en persona yendo a cualquier Centro de Votación (*Vote Center*) en tu condado. En todos los Centros de Votación puedes:

- Votar en persona.
- Dejar tu boleta con tu voto.
- Votar con una máquina accesible para votar.
- Obtener ayuda y materiales electorales en varios idiomas.
- ¿No te registraste a tiempo? En un Centro de Votación puedes registrarte y votar el mismo día, o en los días que siguen, inclusive el día de la elección.



¿CUÁNDO ESTÁN ABIERTOS LOS CENTROS DE VOTACIÓN?

Todos los Centros de Votación estarán abiertos hasta 4 días, del sábado 2 de junio al martes 5 de junio.

Algunos Centros de Votación estarán abiertos 11 días a partir del sábado 26 de mayo.

**BUSCA UNA CAJA PARA BOLETAS (DROPBOX) O UN CENTRO DE VOTACIÓN
EN [VOTERSCHOICE.SOS.CA.GOV](https://voterschoice.sos.ca.gov)**

INFÓRMATE MÁS EN [VOTERSCHOICE.ORG](https://voterschoice.org)



1

REGÍSTRATE PARA VOTAR



- Eres elegible para votar si eres ciudadano de Estados Unidos y tienes 18 años o más.
- Debes registrarte para aparecer en la lista oficial de votantes de tu condado. La fecha límite para el registro es el 21 de mayo y así poder votar en la elección del 5 de junio.
- Puedes recoger una forma de registro para votante en cualquier biblioteca u oficina de correos, hacer que dicha forma se te mande por correo llamando al 1-800-232-8682 o llenarla en internet en registertovote.ca.gov
- ¿Se te pasó la fecha límite? Todavía puedes registrarte y votar en esta elección en ciertos lugares especiales. Infórmate en la oficina electoral de tu condado.
- Una vez que estés en la lista, sólo necesitas registrarte de nuevo si cambias de dirección, cambias tu nombre, quieres cambiarte de partido político o porque ya no estás en prisión ni en libertad condicional (*parole*) por algún delito (*felony*).

2

PREPÁRATE



- Antes de votar, es bueno que sepas acerca de las cosas por las que vas a hacerlo.
- Todos los votantes registrados reciben dos envíos por correo:
 - 1) una boleta de muestra (*Sample Ballot*) con la lista de todas las cosas que aparecerán en tu boleta electoral, junto con el lugar donde te toca votar (tu casilla de votación o "polling place")
 - 2) una Guía oficial de información al votante (*Voter Information Guide*), sobre los candidatos y medidas de ley estatales
- Además de esta *Guía fácil para el votante*, puedes visitar en Internet el sitio web *Voter's Edge California* en votersedge.org/es con más información sobre todo lo que viene en tu boleta, y una manera práctica para encontrar el lugar donde te toca votar.



3

¡VOTA!



- Decide si vas a votar en tu casilla electoral o usarás una boleta para "votar por correo".
- Para votar en persona el martes 5 de junio, las casillas de votación abrirán de 7 a.m. a 8 p.m. También puedes votar antes del día de la elección. Infórmate en la oficina electoral de tu condado.
- Para votar por correo, usa el formulario en tu boleta de muestra (*Sample Ballot*) para pedir que te manden una boleta para "votar por correo". La fecha límite para solicitar una es el 29 de mayo. Cuando te llegue tu boleta para "votar por correo", llénala y regrésala por correo a tiempo, *para que tenga el sello de correos a más tardar el día de la elección*. También puedes dejarla en cualquier casilla de votación en tu condado el día de la elección. Puedes registrarte y obtener una boleta para "votar por correo" para cada elección.

¿Vives en los condados de Madera, Napa, Nevada, Sacramento o San Mateo?

¡En ese caso, lee la página 7 para ver cambios importantes sobre cómo puedes votar!

SOBRE LA GUÍA FÁCIL PARA EL VOTANTE

A los nuevos votantes y a aquellos con poco tiempo disponible, la *Guía fácil para el votante* les ha estado ofreciendo información no partidista sobre las elecciones estatales en California desde 1994. Revisores comunitarios ayudan a asegurar que la guía sea fácil de leer y entender. Las explicaciones de las proposiciones en esta guía se basan en información no partidista de la Oficina del Analista Legislativo. Los argumentos a favor y en contra de cada proposición se toman de la *Guía oficial de información al votante* del Secretario del Estado y de otras fuentes.

Se han hecho todos los esfuerzos para asegurar que la información presentada en la *Guía fácil para el votante* sea precisa y completa. La información adicional que surja después que esta guía se imprima y cualquier otra corrección necesaria se colocarán en el sitio web easyvoterguide.org. Por favor, manda tus preguntas o sugerencias para esta guía a easyvoter@lwc.org.

La producción de la *Guía fácil para el votante* es posible en parte gracias a los U.S. Institute of Museum and Library Services bajo las provisiones del *Library Services and Technology Act*, administrados en California por el *State Librarian*.

El *League of Women Voters® of California Education Fund* es una organización 501(c)(3) no partidista que impulsa la participación informada y activa en el gobierno y trabaja por un mayor entendimiento de los asuntos importantes de política pública. Para mayor información, visita cavotes.org